

## PROSPECTO : INFORMACIÓN PARA EL USUARIO

### Goipic 35 mg/ml solución cutánea Amoniaco

**Lea todo el prospecto detenidamente porque contiene información importante para usted.**

Este medicamento puede adquirirse sin receta. No obstante, para obtener los mejores resultados, debe utilizarse adecuadamente.

- Conserve este prospecto, ya que puede tener que volver a leerlo.
- Si necesita consejo o más información, consulte a su farmacéutico .
- Si los síntomas empeoran o persisten, después de 2-3 días, debe consultar al médico.
- Si considera que alguno de los efectos adversos que sufre es grave o si aprecia cualquier efecto adverso no mencionado en este prospecto, informe a su médico o farmacéutico.

#### **Contenido del prospecto:**

1. Qué es Goipic y para qué se utiliza
2. Antes de usar Goipic
3. Cómo usar Goipic
4. Posibles efectos adversos
5. Conservación de Goipic
6. Información adicional.

#### **1. Qué es Goipic y para qué se utiliza**

Goipic es un medicamento que contiene como principio activo el amoniaco.

Está indicado en el alivio local del picor producido por picaduras de insectos (abejas, avispas, mosquitos, tábanos, y otros insectos) en adultos y niños mayores de 2 años.

#### **2. Antes de usar Goipic**

##### **No use Goipic**

- Si es alérgico (hipersensible) al amoniaco o a cualquiera de los componentes de Goipic.
- Sobre ojos ni mucosas. Si esto sucede, debe lavarse con abundante agua.

##### **Tenga especial cuidado con Goipic**

- Si aumenta la irritación, el dolor y la hinchazón tras la aplicación, o si aparecen nuevos síntomas como fiebre, malestar general, confusión, somnolencia, dificultad para respirar u otros, debe consultar con el médico inmediatamente.
- No se debe cubrir ni vendar la zona afectada, hasta que no se haya secado el líquido.
- No inhalar. El vapor del amoniaco puede producir tos, estornudos e irritación de los ojos.

##### **Uso de otros medicamentos**

Informe a su médico o farmacéutico si está usando o ha usado recientemente otros medicamentos, incluso los adquiridos sin receta médica.

## **Embarazo y lactancia**

Consulte a su médico o farmacéutico antes de utilizar cualquier medicamento.

### **Importante para la mujer**

Si está usted embarazada o cree que pudiera estarlo, consulte a su médico antes de utilizar este medicamento. El uso de medicamentos durante el embarazo puede ser peligroso para el embrión o el feto y debe ser vigilado por su médico.

## **Conducción y uso de máquinas**

Goipic no tiene ningún efecto sobre la conducción o uso de máquinas.

## **3. Cómo usar Goipic**

Siga exactamente las instrucciones de administración de Goipic indicadas por su médico. Consulte a su médico o farmacéutico si tiene dudas.

Goipic sólo debe usarse en adultos y niños mayores de 2 años.

Agitar Goipic antes de usarlo. Este medicamento debe aplicarse únicamente en las zonas de la piel afectadas. Aplicar realizando un suave movimiento circular sobre la picadura con el propio aplicador. En el momento de aplicar Goipic notará durante unos segundos una mayor sensación de picor, lo que significa que el medicamento está haciendo efecto. Si no hay mejora a los 5 minutos o los síntomas reaparecen dentro de los siguientes 15 minutos, realizar una segunda aplicación.

El uso inmediato proporciona un alivio máximo. Cuanto antes lo utilice, más efectivo será contra el picor.

### **Si usa más Goipic del que debiera**

La aplicación excesiva de Goipic o el empleo de un vendaje oclusivo sobre la zona, puede producir irritación y quemadura.

La inhalación de vapores de amoniaco, puede producir estornudos, tos, irritación de los ojos, lagrimeo e inflamación de la conjuntiva (una parte del ojo).

En caso de ingestión accidental, no debe provocarse el vómito debido a que el amoniaco puede producir lesiones en boca, garganta y esófago (órgano que comunica la garganta con el estómago). Debe ingerirse leche, zumos de frutas ácidas (como la naranja o el limón) o agua y acudir inmediatamente a un centro médico o llamar al Servicio de Información Toxicológica (teléfono 91 562 04 20), indicando el medicamento y la cantidad ingerida.

Si tiene cualquier otra duda sobre el uso de este producto, pregunte a su médico o farmacéutico.

## **4. Posibles efectos adversos**

Al igual que todos los medicamentos, Goipic puede producir efectos adversos, aunque no todas las personas los sufren.

Al utilizar este medicamento pueden producirse irritaciones y quemaduras, especialmente cuando se utiliza durante períodos prolongados y con vendajes oclusivos. No se conoce la frecuencia de este efecto adverso. Si esto ocurre, suspenda el tratamiento y acuda a su médico.

Si considera que alguno de los efectos adversos que sufre es grave o si aprecia cualquier efecto adverso no mencionado en este prospecto, informe a su médico o farmacéutico.

## 5. Conservación de Goipic

No conservar a temperatura superior a 30°C.

Mantener fuera del alcance y de la vista de los niños.

No utilice Goipic después de la fecha de caducidad que aparece en el envase después de CAD. La fecha de caducidad es el último día del mes que se indica.

No utilice Goipic si observa indicios visibles de deterioro del tubo o de la solución (cambio de coloración, de textura o aroma).

Los medicamentos no se deben tirar por los desagües ni a la basura. Pregunte a su farmacéutico cómo deshacerse de los envases y de los medicamentos que no necesita. De esta forma ayudará a proteger el medio ambiente.

## 6. Información adicional

### Composición de Goipic

- El principio activo es una solución concentrada de amoniacó: cada ml de este medicamento contiene 35 mg de amoniacó.
- Los demás componentes son: aceite de visón, simeticona , alcohol etoxilado y agua purificada.

### Aspecto del producto y contenido del envase

Este medicamento se presenta en envase con aplicador de bola que contiene 14 ml de solución cutánea. El tubo es de polietileno y el tapón de polipropileno.

### Titular de la autorización de comercialización y responsable de la fabricación:

LABORATORIOS CINFA, S.A.

C/ Olaz-Chipi, 10. Polígono Industrial Areta.

31620 HUARTE – PAMPLONA (NAVARRA) ESPAÑA

**Este prospecto ha sido aprobado en Junio 2010**